

ACTA, corrección primer ejercicio de Técnico Administración General.

Con fecha 02 de agosto de 2017, siendo las 08:00 horas, se reúnen en las Oficinas Municipales de Arguineguín los miembros del Tribunal Calificador para proceder a la valoración del ejercicio teórico (tipo test) de la plaza de **TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**.

Presidente: D. Francisco J. Bueno Hernández.

Secretario: D. José Carlos Álamo Alonso.

Vocales:

D. Francisco L. Herrera Ojeda.

D^a. Noelia Hassan Abrante.

En primer lugar, se procede por parte del tribunal a revisar el examen tipo test realizado, todo ello motivado por algunas cuestiones que se plantearon el día del examen, por algunos aspirantes, detectándose un error, es por lo que por parte del tribunal se decide anular y no valorar por lo tanto la pregunta número 3, por no ser ninguna de las respuestas la correcta.

Por lo que el examen será valorado sobre un total de 59 preguntas y no las 60 iniciales.

En primer lugar, se procede a dar lectura y a valorar los exámenes realizados por los aspirantes presentados, obteniéndose los siguientes resultados:

CODIGO	PUNTUACIÓN
2925	6,723
3688	5,876
6517	7,345
6576	5,197
6933	5,875
6295	6,214
1125	6,215
2791	6,728
0225	5,197
7004	5,762
4655	2,486
2442	1,242
4214	2,429
0862	3,559
3101	3,389
1539	2,937
4525	0,227
5233	2,316
4687	4,745

0368	3,447
2597	3,785
1788	1,864
2003	4,011
0092	4,519
2356	4,971
6539	2,033

Finalizada la valoración de dichos exámenes realizados por los aspirantes presentados, el Tribunal procedió a la apertura de los sobres que contenían el CÓDIGO DE ASPIRANTE y los correspondientes NOMBRES identificativos, resultando el siguiente orden de puntuación:

CODIGO	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
2925	GODOY LLARENA, ROSA NIEVES	6,723
3688	HERNANDEZ SANTANA, IRAYA DEL ROSARIO	5,876
6517	RAMIREZ RODRIGUEZ, JUAN RAMON	7,345
6576	GONZALEZ MACIAS, MARÍA GESABEL	5,197
6933	ARENCIBIA LANTIGUA, DAMASO ALEXIS	5,875
6295	DIAZ VENTURA, SERGIO ESTEBAN	6,214
1125	RAMOS LOPEZ, JUAN JOSE	6,215
2791	SUAREZ MARRERO, YURENA	6,728
0225	DEL TORO VEGA, MARIA ISABEL	5,197
7004	CABRERA GAMEZ, SANDRA MARIA	5,762
4655	MARTIN TORRES, ARACELI CENaida	2,486
2442	CACHERO QUEVEDO, HECTOR	1,242
4214	JIMENEZ DE LEON, PEDRO	2,429
0862	ALBARRACIN RODRIGUEZ, GUAYARMINA	3,559
3101	NOLASCO TORRES, FRANCISCO JAVIER	3,389
1539	PEREZ DENIZ, SEILA AMADA	2,937
4525	TOLEDO DEMETRIO, CARLOS	0,227
5233	SANTOS RAMOS, ELENA	2,316
4687	CABRERA DEL TORO, JORGE ALEJANDRO	4,745
0368	RAMIREZ NAVARRO, RODOLFO JUAN	3,447
2597	ROMANO LOPEZ, DAMASO FRANCISCO	3,785
1788	PEREZ ALMENARA, MARIA DE LOS ANGELES	1,864
2003	ORTEGA MAYORAL, PAULA	4,011
0092	PARDO SIERRA, CAROLINA	4,519
2356	ROQUE GONZALEZ, MARIA DE LAS NIEVES	4,971
6539	SUAREZ VALENCIA, INOCENCIO IVAN	2,033

Por lo tanto, los aspirantes que pasan a la siguiente prueba, consistente en un ejercicio práctico, son aquellos que han obtenido un **mínimo de cinco puntos**, tal como viene recogido en los criterios de valoración de las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para cubrir la plaza de **TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, siendo estos los siguientes:

Nº	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1	RAMIREZ RODRIGUEZ, JUAN RAMON	7,345
2	SUAREZ MARRERO, YURENA	6,728
3	GODOY LLARENA, ROSA NIEVES	6,723
4	RAMOS LOPEZ, JUAN JOSE	6,215
5	DIAZ VENTURA, SERGIO ESTEBAN	6,214
6	HERNANDEZ SANTANA, IRAYA DEL ROSARIO	5,876
7	ARENCIBIA LANTIGUA, DAMASO ALEXIS	5,875
8	CABRERA GAMEZ, SANDRA MARIA	5,762
9	GONZALEZ MACIAS, MARÍA GESABEL	5,197
10	DEL TORO VEGA, MARIA ISABEL	5,197

En relación al ejercicio práctico, éste consistirá en realizar una prueba práctica relacionada con las tareas a desempeñar propias de **TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, tal y como viene recogido en la Base Sexta, publicada en el BOP nº 57, de fecha 12/05/2017. **Relacionado con las funciones de la categoría a que se aspira, relacionado con el temario (anexo III)**. Y consistirá en realizar un (1) supuesto propuesto por el Tribunal. El tiempo máximo de duración será de 90 MINUTOS, fijándose para la **realización del ejercicio el día 11/08/2017, a las 10,00 horas, en el Salón de Plenos de Mogán, situado en la Avda. De la Constitución nº 4.**

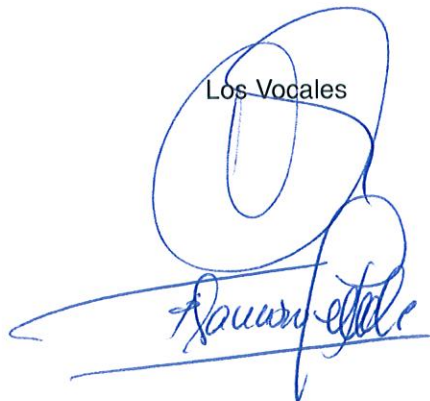
NOTA: Durante el desarrollo de las pruebas correspondientes al ejercicio práctico los aspirantes podrán hacer uso en formato papel (no soporte digital) de los textos legales y colecciones de jurisprudencia de los que acudan provistos y en ambos casos las conclusiones que se formulen serán lo suficientemente válidas, específicas y condensadas para obtener la información relevante y fiable sobre el supuesto expuesto.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Presidente que se redacte el presente acta, que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las 10:00 horas.

El Presidente



Los Vocales



El Secretario

